



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. -

En Membrillo, Parroquia Rural del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, a los treinta y un días del mes de mayo del año 2024, de acuerdo a la convocatoria n° 008 dispuesta por el Señor presidente de la Junta Parroquial se reúnen en sesión ordinaria. El Sr. presidente, el MG Oscar Cedeño Montesdeoca, da por iniciada esta sesión y se da lectura al orden del día que es el siguiente:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de oficios enviados y recibidos e informe de actividades.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

De manera inmediata se procede con el primer punto del orden del día:

1. **Constatación del quorum.** -Anotándose la asistencia del MG. Oscar Cedeño Montesdeoca, en su calidad de presidente, la Sra. María Mendoza Pazmiño, vicepresidenta; M.V. Walter Ganchozo Zambrano, vocal principal; Ing. Teresa Zambrano Vélez, vocal principal; Sra. Alicia Intriago Moreira, vocal principal.
2. **Instalación de la sesión ordinaria.** -Siendo las 15h00 el Sr. presidente da por instalada la sesión ordinaria.
3. **Lectura y aprobación del acta anterior.** -Expuesto por la Ing. Karina Sacón Secretaria; donde, da lectura al Acta de la sesión ordinaria celebrada el lunes 06 de mayo de 2024, en Membrillo cantón Bolívar provincia de Manabí; la cual, fue aprobada por los presentes de la sesión anterior.
4. **Lectura de oficios recibidos y enviados e informes de actividades.** -
 - **En los oficios recibidos tenemos:** Con fecha del 08 de mayo de 2024, firmado por el Blgo. Jhonny Manuel Navarrete Álava, Mg., director de la carrera de Ingeniería Ambiental, con asunto invitación al evento "Programa por el Día del Ambiente: Una Sola Tierra". El evento se llevará a cabo el 05 de junio de 2024 desde las 10h00 hasta las 13h00 en la UDIV Bosque Politécnico de la carrera de Ingeniería Ambiental. Con fecha del 14 de mayo de 2024, invitación a participación del lanzamiento de la carrera de Turismo y Hotelería el día 22 de mayo de 2024 a partir de las 16h00 p.m., en el Campus Politécnico, en el Hotel Laboratorio



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

Higuerón. Oficio con fecha del 15 de mayo de 2024, firmado por la Lcda. Leydi Zambrano Mendoza, secretaria de la Unidad Educativa "Membrillo", en el cual solicitaban el uso del auditorio del GAD Parroquial de Membrillo, acompañado de un proyector y micrófono, para el día jueves 16 de mayo del año en curso. Oficio recibido con fecha del 20 de mayo de 2024, firmado por la Ing. Teresa Zambrano Vélez, en la cual solicita formalmente hacer uso de sus vacaciones de acuerdo con el art. 23 de la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), correspondiente al período 2023-2024. Solicitan que se inicien desde el lunes 3 de junio del presente año y que tengan una duración de 30 días. Oficio recibido con fecha del 21 de mayo de 2024, firmado por la Abg. Ledy Laura Muñoz Peñarrieta, alcaldesa del Cantón Bolívar. Invitación al Informe del Primer Año de Gestión el lunes 27 de mayo de 2024 a las 11h00 a.m. en las instalaciones del GAD Municipal, calle María Victoria Avellán y Chile. Oficio recibido con fecha del 21 de mayo de 2024, firmado por la Sra. María Mendoza Pazmiño, en el cual realiza una cordial invitación al evento de Deliberación Pública de los Vocales Principales de la institución el martes 28 de mayo del presente año a partir de las 10h00 a.m., en el salón de actos del GAD Parroquial de Membrillo. Oficio con fecha del 22 de mayo de 2024, firmado por la Lcda. Gema Monserrate Vera Moreira, fisioterapeuta del Centro de Adultos Mayores de la parroquia Membrillo, en el cual manifestaba que ha experimentado una cantidad significativa de pacientes, por lo que solicita la contratación de una asistente en fisioterapia con el objetivo de garantizar una atención más eficiente a los beneficiarios. Oficio con fecha del 23 de mayo de 2024, firmado por el Tnlgo. Juan Carlos Moreira Loor, con asunto invitación a la Rendición de Cuentas que se llevará a cabo el 31 de mayo de 2024, a las 11h00 a.m., en la plataforma emblemática del GADM del Cantón Bolívar. Oficio recibido con fecha 28 de mayo de 2024, firmado por el Ec. Leonardo Orlando Arteaga, con asunto de invitación a la participación de cada uno de los actos a desarrollarse por el Bicentenario, especialmente a la sesión solemne conmemorativa, a realizarse el próximo martes 25 de junio de 2024, a las 16h00, en el Parque La Rotonda de Portoviejo. Con fecha del 28 de mayo de 2024, firmado por la Espc. Angélica María Mera Reyna, Directora Distrital de Salud 13D06, con asunto solicitud de convocatoria a la Mesa Intersectorial Parroquial de Membrillo: Seguimiento al Direccionamiento Estratégico 2024. Con fecha del 29 de mayo de 2024, firmado por el Ing. Pabel Cantos Centeno, presidente nacional del Conagopare, con asunto de traslado de la invitación a la reunión de trabajo convocada por el Lcdo. Julio César Luna Viejo, la cual se realizará el día viernes 07 de junio del presente año a las 11h00 en el Salón Francisco Pacheco de la Gobernación de la provincia de Manabí.

- **En los oficios enviados tenemos:** Oficio n° 072, con fecha del 06 de mayo de 2024, al Ec. Leonardo Orlando Arteaga, prefecto de Manabí. Se le manifiesta que la baranda de seguridad del puente de la vía principal que conecta el casco urbano de la parroquia ha sufrido un desprendimiento, lo cual representa un riesgo potencial para la seguridad de los usuarios de esta vía. La falta de esta baranda de protección pone en peligro la integridad física de quienes transitan por el puente, especialmente conductores, lo que podría ocasionar accidentes graves



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

o incluso fatales. Es por esta razón que se le solicita que se tomen las medidas necesarias para llevar a cabo la reparación urgente de la baranda del puente mencionado con el fin de evitar cualquier incidente lamentable. Oficio n° 073, con fecha del 07 de mayo de 2024, a la Ec. Magdalena Vicuñas, Subsecretaria de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Finanzas; y, de la misma forma, al Ab. Pedro Vladimir Guaña Bravo, Director Zonal de Planificación 4. Se le adjuntan los informes financieros correspondientes al primer trimestre de 2024. Oficio n° 075, con fecha del 09 de mayo de 2024, al Ec. Leonardo Orlando Arteaga, prefecto de Manabí. Se le solicita su apoyo con una excavadora, volqueta y motoniveladora para poder dar mantenimiento a 12 puntos críticos de la vía en la comunidad de Camote Afuera, que ha sido afectada por las fuertes lluvias. Cabe mencionar que la comunidad en cuestión se encuentra aislada por la represa, complicando el libre tránsito vehicular. Oficio n° 076, con fecha del 14 de mayo de 2024, al Ec. Leonardo Orlando Arteaga, prefecto de Manabí. Se le solicita apoyo con ayudas humanitarias para las personas de las comunidades de Chapulí, La Laguna y Camachal, mismas que se vieron afectadas por la fuerte lluvia que ocurrió la noche del viernes 19 de abril. La magnitud de este desastre natural ha dejado a muchas familias en una situación de extrema vulnerabilidad, con pérdidas significativas en sus hogares, cultivos y medios de subsistencia. Es por ello que buscamos colaborar en la medida de nuestras posibilidades para brindarles el apoyo necesario en estos momentos difíciles. Oficio n° 077, con fecha del 15 de mayo de 2024, al Sr. Klever Tuarez, Gerente de la Cooperativa de Transporte Ciudad de Calceta. Se le solicita una línea de tránsito con una ruta desde la ciudad de Calceta transitando por la Vía Canuto-Las Palmas-Membrillo, con un horario de salida a las 06h00 a.m. y un horario de retorno a las 13h00 p.m., con el fin de que los estudiantes y personal docente tengan una línea directa para poder llegar a la Unidad Educativa Membrillo en los horarios establecidos por la institución, así como un regreso seguro a sus hogares. Oficio n° 078, con fecha del 15 de mayo de 2024, a la Dra. Angélica Mera Reyna, Directora Distrital de Salud 13D06. De acuerdo al OFICIO N° 063 GADPRM-OMCM-2024 emitido con fecha del 29 de abril del presente año, en el cual se solicitaba una ambulancia que opere en nuestra parroquia, con el fin de atender las necesidades de emergencia que la requieran. Se argumenta que el alcance de este requerimiento sería por un periodo de 5 años. Oficio n° 079, con fecha del 16 de mayo de 2024, al Ec. Leonardo Orlando Arteaga, prefecto de Manabí. Se solicita su apoyo en el envío de brigadas médicas, odontológicas y oftalmológicas a la comunidad de Camote, ubicada en la parroquia Membrillo. La razón principal de esta solicitud se basa en la creciente necesidad de atención médica en nuestras comunidades, especialmente entre los grupos de atención prioritaria, con el objetivo de mejorar el estado de salud de los habitantes. Oficio n° 080, con fecha del 31 de mayo de 2024, con asunto *Convocatoria a la Mesa Intersectorial Parroquial de Membrillo: Seguimiento al Direccionamiento Estratégico 2024*, la misma que se llevará a cabo el 06 de junio de 2024 a las 10h30 a.m.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí



- **Informes de actividades:** El Sr. Presidente hace uso de la palabra y menciona que, tal como se ha manifestado, los proyectos que se están llevando a cabo han tenido una buena acogida por parte de los residentes de la parroquia y sus comunidades. En el proyecto de rehabilitación física, se ha tenido una gran concurrencia de pacientes, que llegan a ser alrededor de 20 a 30 pacientes diarios. Asimismo, se están realizando atenciones a domicilio para los pacientes que lo requieran. Por otro lado, el proyecto "Entrenando Valores" se encuentra en curso, aumentando la cantidad de niños que se inscriben y asisten a los entrenamientos. Se han estado desarrollando torneos entre varias escuelas de fútbol; ya han venido a visitar la parroquia. Por lo consiguiente, nos hemos reunido con el comité de padres de familia para la implementación del bar y, con los fondos, poder solventar los gastos de los viajes a otras escuelas deportivas. A lo largo de la vía principal de la parroquia Membrillo, se ha estado instalando los postes, en los cuales irán instalados los reguladores, mismo que serán instalados en el transcurso de estos días. Lo que se espera de esto, es que la capacidad eléctrica mejore sustancialmente en la parroquia Membrillo. Se continúa con el mantenimiento de las vías. Se encuentran actualmente el equipo de afirmado del Gobierno Provincial en la altura de comunidad de la Iguana, y, por otro lado, se ha solicitado que dicho equipo avance hasta la comunidad de el Dique. La actividad del Día de las Madres se llevó a cabo de la mejor manera, contando con vuestra presencia. Asimismo, estuvimos presentes en la Deliberación Pública encabezada por los Vocales Principales. Próximamente, se ejecutarán nuevos proyectos, como el vivero parroquial, el cual generará un impacto productivo que beneficiará a nuestra parroquia. Esto se llevará a cabo con una inversión del gobierno parroquial e inversiones privadas, gracias a las alianzas que se han estado generando. La inversión en las cámaras de seguridad que se hicieron como gobierno parroquial está funcionando, y la Policía Nacional tiene a su disposición el monitoreo de estas cámaras. Comunica que el Punto Digital ya se encuentra funcionando, su facilitador es el Sr. Alfonso Álava, gracias a un convenio entre el Ministerio de Telecomunicaciones (MINTEL) y el Gobierno Parroquial. Esta iniciativa tiene como objetivo brindar acceso a herramientas tecnológicas y recursos digitales a la comunidad. La retroexcavadora del Gobierno Parroquial se encuentra actualmente en mantenimiento para garantizar que esté en óptimas condiciones. Este trabajo es esencial para asegurar su eficacia en la apertura y el mantenimiento de las vías veraneras, lo cual es crucial para la conectividad y el desarrollo de nuestra parroquia.
- 5. **Asuntos varios.** – El Sr. presidente, extiende la palabra a los señores vocales, para que realicen su intervención. Hace uso de la palabra la Sra. María Mendoza Pazmiño dirigiendo sus saludos a los presentes. Expresa que considera necesario realizar un mantenimiento al Centro Integral de Adultos mayores; tanto en el techo, como en el área sanitaria. Comunica que el 04 de junio del presente año, se realizarán las atenciones por parte de la Fundación Oswaldo Loor, la cual se llevará a cabo en el Centro de Adultos Mayores. Menciona el tema del Mercado Central, aun se sigue observando que los comerciantes se agrupan en las calles céntricas de la parroquia, sin hacer uso del espacio establecido. Considera necesario hacer



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

hincapié, para que las autoridades en la competencia del mercado manejen la situación. Con respecto a las cámaras de seguridad, es grato saber que ya están instaladas y se encuentra monitoreando para mantener el control y la seguridad de los ciudadanos. Hace uso de la palabra la Sra. Alicia Intriago Moreira, extendiendo sus saludos a los presentes. Agradece la presencia del Sr. Presidente a la Rendición de Cuentas encabezada por los Vocales del Pleno parroquial. Agradece también la invitación que se le extendió al evento del Día de las Madres y al evento deportivo que se llevó a cabo el 01 de junio. También menciona que varios residentes de la calle 24 de Mayo han solicitado el mejoramiento de la calle mencionada. Hace uso de la palabra la Ing. Teresa Zambrano Vélez dirigiendo sus saludos hacia los presentes. Menciona que, el mes de mayo, fue un mes lleno de actividades, como la Rendición de cuentas del Sr. presidente, como de los Vocales Principales de la institución, las cuales tuvieron mucha acogida y participación; enmarcando la importancia de que la información sea de conocimiento público, la cual demuestra la transparencia de la gestión. Así mismo menciona, que de acuerdo al oficio que envió, gozaría de vacaciones por 30 días contados a partir del 03 de junio de 2024 y que, por consiguiente, asumiría el Sr. René Cusme Cedeño. Manifiesta que la comunidad de Guayacán tendrá una audiencia con la Sra. Alcaldesa del Cantón Bolívar, para llevar a cabo un proyecto para la construcción de un cementerio en la comunidad. Esto dado que la población de Guayacán y Mata de Plátano está en incremento. Interviene el M.V. Walter Ganchozo Zambrano, saludando a los presentes. Menciona que considera necesario realizar un recorrido en las comunidades para hacer un levantamiento de información, y con ello realizar una planificación para poder solventar cada una de estas necesidades. Con el asunto de los huertos, considera muy productivo y activo, realizar una feria para exhibir y vender los productos cultivados en el vivero. Esta feria no solo potenciaría la productividad y la actividad del proyecto, sino que también promovería la participación de la comunidad y la sostenibilidad del vivero. Con relación al proyecto del vivero que fue mencionado por parte del Sr. Presidente, considera que es de gran importancia para el crecimiento en nuestra parroquia. Sugiere reunirse para conocer más detalles del presupuesto que invertirá el Gobierno Parroquial. Propone empezar a normar la situación de los mercaderes que se ubican en las calles centrales de la parroquia. Esta medida se considera necesaria para mejorar el orden y la seguridad en el área, facilitar el tránsito peatonal y vehicular, y asegurar condiciones adecuadas tanto para los comerciantes como para los residentes y visitantes. La regulación permitirá también un mejor control de la calidad y la procedencia de los productos ofrecidos, contribuyendo al bienestar general de la comunidad, manifestando adicionalmente que el Mercado Central de la parroquia Membrillo en un futuro sea ubicado por las tierras de los Anchundia. Hace uso de la palabra el Sr. presidente manifestando lo siguiente. Como ya se mencionó anteriormente, la Ing. Teresa Zambrano gozará de un período de vacaciones de 30 días. Durante su ausencia, el Sr. René Cusme Cedeño asumirá el cargo como Vocal Principal. Apoya la propuesta del M.V. Walter sobre la organización de una feria para promocionar los productos que se están produciendo en el

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

proyecto del vivero. Considera que esta iniciativa no solo será una excelente oportunidad para dar a conocer el trabajo y los avances del proyecto, sino que también fortalecerá la economía local al permitir la comercialización directa de nuestros productos. Además, la feria servirá como un espacio para fomentar la participación comunitaria y promover la sostenibilidad del proyecto a largo plazo. En relación a lo del Cementerio de Guayacán-Mata de Plátano que está dirigiendo la Ing. Teresa Zambrano Vélez, considera que es muy importante para las personas de la comunidad, por tanto, manifiesta su apoyo para cualquier cosa que se necesite. Se menciona que cada institución tiene sus respectivas competencias. Con respecto al Mercado Central, se ha señalado que es competencia de la comisaría, y se han emitido oficios correspondientes para resolver el asunto de los mercaderes. Los compromisos asumidos por el GAD Parroquial en las reuniones con las autoridades pertinentes han sido cumplidos. En los próximos días se convocará a una reunión para evaluar los resultados alcanzados respecto a estos compromisos previos y para abordar el tema de los mercadillos que están surgiendo en las calles principales de la parroquia.

- 6. Clausura.** -El Sr. presidente reitera su agradecimiento por la presencia de los presentes a la sesión, y su predisposición de darle continuidad para el desarrollo de la sesión; y, siendo las 16h55 min da por clausurada la sesión ordinaria.

Suscribiendo para constancia la presente acta en unión de la Secretaria Tesorera quien certifica:

Mg. Oscar Cedeño Montesdeoca



Lcdo. Oscar Cedeño Montesdeoca

PRESIDENTE



Ing. Karina Sacón Sabando

SECRETARIA TESORERA

Para mayor tenacidad de lo efectuado firman a continuación los señores vocales:



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí



Sra. María Mendoza Pazmiño
VICEPRESIDENTE

M.V. Walter Ganchozo Zambrano
VOCAL

Ing. Teresa Zambrano Vélez
VOCAL

Sra. Alicia Intriago Moreira
VOCAL

Membrillo

Tierras de Encuentros

Mg. Oscar Cedeño Montesdeoca

PRESIDENTE

ADMINISTRACION 2023 - 2027

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA- VIERNES 31 DE MAYO DE 2024